

Expediente: 316/21
Carátula: VISCARRA LUISA MODESTA C/ JUAREZ BABIANO MARTA ELENA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342423820 - VISCARRA, LUISA MODESTA-ACTOR
90000000000 - JUAREZ BABIANO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO
90000000000 - JUAREZ BABIANO, REINALDO RENE-DEMANDADO
27288774868 - JUAREZ BABIANO, MARTA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 316/21



H105025980925

JUICIO: VISCARRA LUISA MODESTA c/ JUAREZ BABIANO MARTA ELENA Y OTROS s/
COBRO DE PESOS-Expte. N°316/21.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Por devuelta por el Sr. Oficial Notificador cédula sin diligenciar dirigida a la demandada Cecilia Inés Juarez Babiano, número 392 - H105025962105. A conocimiento de la parte interesada. TVML-316/21.

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.